RESUMEN JUDICIAL "SILVANA SOLANGE TAPIA DURAN"
RUT: 13.021.547-5 - DERIVADO 01-04-2025

SILVANA SOLANGE TAPIA DURAN RUT:13.021.547-5 chilena, f. nac. 06-12-1976 (casada no en Chile), SIN HIJOS, con domicilio en 25/511, President Avenue, Sutherland, NSW, **Australia**, interpone una denuncia por (VIF), iniciándose el correspondiente procedimiento judicial.

En el marco de dicha causa, y durante la respectiva audiencia, el tribunal competente fija un monto destinado a la manutención para la atención de su madre, específicamente orientado a la contratación de servicios de **enfermería domiciliaria.**

Con posterioridad a dicha resolución, doña Silvana revoca poder a su abogada que inicialmente asumía su representación, quien deja constancia de no haber recibido instrucciones ni respuestas por parte de su representada. En este contexto, doña Silvana procede a revocar el patrocinio y poder conferido a dicha profesional, designando nuevos abogados para la continuación de su causa.

No obstante lo anterior, los nuevos representantes legales no adoptan acciones eficaces ni dan respuesta oportuna frente a la situación descrita, lo que deriva en una dilación del proceso.

Asimismo, la causa por VIF fue RECHAZADA, en atención falta de colaboración de su propia hija en otorgar enfermera para su madre 24/7 dadas sus condiciones específicas y consideran una manifestación previa realizada por la señora Clara en sede judicial, en la cual expresó su voluntad de no perseverar en la acción.

Como consecuencia de lo anterior, no se concreta la implementación de asistencia profesional domiciliaria (enfermería) para el cuidado de la persona afectada, quedando esta únicamente con el apoyo proporcionado por su entorno familiar en Chile.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500620708977

Código Verificación: 152c94fd8f0a

500620708977

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : EL PUERTO
Nro. inscripción : 3.295 Registro : Año : 1976
Nombre inscrito : SILVANA SOLANGE TAPIA DURÁN
R.U.N. : 13.021.547-5
Fecha nacimiento : 6 Diciembre 1976
Sexo : Femenino
Nombre del Padre : GUSTAVO TAPIA ALCÁNTARA
R.U.N. del Padre : 4.169.331-2
Nombre de la Madre : CLARA LIDIA DURÁN FIGUEROA
R.U.N. de la Madre : 6.187.946-3
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 1 Abril 2025, 16:07.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

www.registrocivil.gob.cl

SILVANA SOLANGE TAPIA DURAN RUT:13.021.547-5

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
JUZGADO DE FAMILIA DE VILLA ALEMANA

jwm

Villa Alemana, doce de mayo de dos mil veinticinco

Por ingresado a mi despacho, se resuelve:

A folio 33:

A lo principal: Téngase presente la revocación al patrocinio y poder a la abogada doña PAULINA LORENA CAMPOS PATIÑO.

Al otrosí: Atendido el mérito de lo prescrito en el artículo 7 inciso segundo de la Ley N° 20.886, previo a proveer, ratifíquese el poder conferido ante Ministro de Fe del Tribunal, sea presencialmente en dependencias del Tribunal o bien, en forma telemática, ingresando a la página https://conecta.pjud.cl/, seleccionando a continuación y en orden las siguientes pestañas: 1) "Familia", 2) "Juzgado de Familia de Villa Alemana", 3) "Ratificación de poder" y 4) "Video llamada", de lunes a sábado, entre las 09:00 horas y 11:00 horas, dentro del término de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no presentado el escrito de fecha 29 de abril de 2025.

Notifíquese la presente resolución mediante correo electrónico, de encontrarse registrado en la causa, o bien, por el estado diario.

RIT: F- -2025	SILVANA SOLANGE TAPIA DURAN RUT: 13.021.547-5

Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia de Villa Alemana.

Simón Guillermo Saavedra Treuer
Juez
PJUD
Doce de mayo de dos mil veinticinco
15:21 UTC-4

Certifico: que con esta fecha se conecta por plataforma digital con la suscrita, doña SILVANA TAPIA DURAN RUT 13.021.547-5 quien exhibe cedula de identidad e indicando el mismo domicilio de la causa, Señalando que le otorga Patrocinio Poder amplio al abogado LUIS CARRACEDO AGUAYO RUT 9.785.138-7 y el abogado CRISTIAN ROJAS ALFARO RUT 9.382.677-9 consultado en la página del poder judicial quien se encuentra registrado no presenta medidas disciplinarias vigentes. Ratifico la autorización, doy fe Villa Alemana, 14 de mayo de 2025.
RIT: F- -2025

ANA MARIA CAYUMAN VASQUEZ
MINISTRO DE FE (S)

NO EXISTEN MEDIDAS DISCIPLINARIAS VIGENTES

Resultado de la búsqueda de abogados por el rut "9.785.138-7"

Buscar:

Nombre	Universidad	País
Luis Andres Carracedo Aguayo	...	Chile

Registros del 1 al 1 de 1 registros

Resultado de la búsqueda de abogados por el rut "9.382.677-9"

Buscar:

Nombre	Universidad	
Cristian Eduardo Marcelo Rojas Alfaro	...	C

Registros del 1 al 1 de 1 registros

RECHAZADA

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
JUZGADO DE FAMILIA DE VILLA ALEMANA

npc

Villa Alemana, veintinueve de julio de dos mil veinticinco

Por ingresado a mi despacho, se decreta:

A hito "plazo judicial parte":

Atendido a lo resuelto en audiencia preparatoria de fecha 21 de abril de 2025 y teniendo presente el tiempo transcurrido, se resuelve:

Atendido a la manifestación expresa de voluntad de la víctima en orden a no seguir adelante con la presente causa y visto lo dispuesto en el artículo 100 de la ley 19.968, téngase por rechazada la denuncia de violencia intrafamiliar.

Aplíquese el ajuste informático que corresponda.

Notifíquese la presente resolución mediante correo electrónico, de encontrarse registrado en la causa, o bien, por el estado diario.

RIT : F- -2025	SILVANA SOLANGE TAPIA DURAN RUT: 13.021.547-5

Proveyó y firmó digitalmente Juez/Jueza del Juzgado de Familia Villa Alemana.

Marcela Leonora Villegas Maraboli
Juez
PJUD
Veintinueve de julio de dos mil veinticinco
10:19 UTC-4